

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Inés Arrimadas García y María Muñoz Vidal, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la avería eléctrica producida el pasado 21 de diciembre en un AVE procedente de Sevilla con destino Barcelona.**

Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de diciembre, una avería en la infraestructura ferroviaria provocó el corte en el suministro eléctrico de varios trenes AVE, dejando a los pasajeros de uno de los trenes atrapados durante cinco horas en el vehículo. El tren afectado fue el 3941/3991 que se detuvo en las proximidades de Madrid alrededor de las seis horas de la tarde del sábado, con más de 700 pasajeros a bordo según diversas informaciones publicadas en medios de comunicación.

Según las declaraciones de algunos de los afectados, no se les informó durante todo ese tiempo de la situación y el motivo de la avería. Lo que provocó que cundiera el caos entre los pasajeros que no tenían luz, agua ni ventilación dentro de los trenes. Muchos de los ellos viajaban con menores y personas con movilidad reducida, haciendo la espera aún más difícil y angustiosa.

Los efectos de esta avería no se limitaron al tren en cuestión, sino que afectó a 16 trenes en los trayectos entre Barcelona, Madrid y Sevilla. La circulación se pudo reestablecer finalmente cerca de la media noche. Muchos de los afectados que se disponían a embarcar en sus trenes en la estación de Atocha en Madrid expresaron su descontento por la falta de información a la que Renfe les sometió durante el tiempo de espera y muchos de ellos se vieron obligados a volver a sus hoteles. Por su parte la operadora ferroviaria solo ha expresado su compromiso con la puntualidad y su voluntad de devolver el importe de los billetes a todos los afectados.

Por todas estas razones, las diputadas que suscriben presentan las siguientes preguntas:

1. ¿La evacuación del tren afectado se ejecutó conforme a los procedimientos establecidos para este tipo de situaciones?
2. ¿A qué se debió la demora de más de 5 horas para la evacuación de los pasajeros y la falta de información a la que se les sometió durante ese tiempo? ¿Van a abrir Renfe o Adif una investigación a este respecto?
3. ¿Se ha cuantificado por parte de Renfe el coste de esta avería tanto en relación con la devolución del importe de los billetes a los pasajeros afectados como respecto a otros gastos en los que se pueda haber incurrido?



Inés Arrimadas García
Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos



María Muñoz Vidal
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 3693 26/12/2019 13:20